

**TOMA NOTA**

Encabezados por la dirigencia del PAN en la Ciudad de México, diputados federales y locales interpusieron ante la Fiscalía General de la República una denuncia de hechos por los posibles delitos de homicidio culposo, lesiones, uso ilegal de atribuciones y facultades, y lo que resulte, por los accidentes ocurridos desde marzo de 2020 a la fecha en el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Los diputados federales Héctor Saúl Téllez Hernández y Santiago Torreblanca Engel, además del local Federico Döring, así como del presidente del PAN en la Ciudad de México, Andrés Atayde, precisaron que la denuncia es en contra de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; del secretario de Movilidad de la Ciudad de México, Andrés Lajous Loaeza; del director General del Sistema de Transporte Colectivo Guillermo Calderón Aguilera; de la titular de la Gerencia de Presupuesto del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, Nadia Lizbeth Velarde Tamariz; del titular de la Coordinación de Automatización y Control del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, José Alberto Song Flores; del subdirector general de Operación del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, Alberto García Lucio, y quien o quienes resulten responsables.